

Tiene editor responsable

Oficinas: Calle Sarandí N°. 169

ADVERTENCIAS

La correspondencia será dirigida
a la Administración.

Los originales no se devuelven.

SUSCRICIÓN

Por mes	\$ 0.20
Número del día	» 0.05
Número atrasado	» 0.10

VIDA NUEVA

CON BOTA DE POTRO

Dividir para reinar

Es indudable que la audacia *saravista*, ha batido el *record* de las intransigencias partidarias, llegando al extremo de presentarse ante el criterio de la opinión pública, como verdaderos energúmenos coafiliados á la ignorancia gaucha que el *cafulcúra* del Cordobés, arrastró al azar de la suerte, en el predominio de sus feudos departamentales.

«El Este», órgano admirador y defensor de las causas oribistas, se muestra terriblemente lesionado, al verse acometido en la realidad, con la pesadilla del acercamiento Folle-Maurente, que más de una vez, turbó sus químéricas ilusiones de suplantar al «viejo sable» con *botas de potro*. Nosotros acompañamos al colega, en sus justas lamentaciones, puesto que la sinceridad le rinde homenaje á la causa nacionalista, que descifrará su porvenir y su triunfo completo en lo que un viejo proverbio dice: «dividir para reinar».

Los que representan y dirigen la opinión de los restos del ex-saravismo, se agarran desesperadamente á cuanta arma pueden, para tratar de justificar sus odios y sus despechadas violencias contra la situación. Trataron de dominar á ésta por la imposición anómala y oprobiosa del caudillaje feudal, y no lo consiguieron; trataron de derribarla por medio de las más criminal, sangrienta e injusta de las correrías revolucionarias, obra de los engaños y de las maniobras tenebrosas de unos cuantos políticos extraviados, y tampoco pudieron conseguirlo; y ahora, después de estrellados contra el fracaso, después que la severa experiencia les ha infligido el más recio y aleccionador de los castigos, después que se ven políticamente arruinados y desquiciados orgánicamente, se debaten desesperados entre la impotencia y el odio y no perdonan ni ataque ni injuria.

Y de esta manera, con la misma razón y la misma justicia con que han calumniado inconsideradamente al país, con la extrañada invención de su despoblación, lo calumnian acusando de viciosos y condonables, los trabajos electorales, para los próximos comicios; lo calumnian, afirmando que en él rige á las manifestaciones soberanas del sufragio una ley inicua y libertad, que es, sin embargo, según se ha demostrado infinitud de veces, la ley más amplia y liberal que rige en todo el continente; y continúan calumniantelo, al pretender que se desnaturaliza actualmente el régimen de las instituciones, que son unas y puras en todo el territorio nacional. Convencidos que la más grande de sus culpas y el peor de sus yerros fué feudalizar la

tercera parte del territorio nacional, arrastrado por sus impaciencias y sus ambiciones desmedidas y al amparo de la debilidad ocasional en que se encontraba el partido colorado en el poder durante la administración del Sr. Cuestas, quieren descubrir las mismas culpas y los mismos yerros dentro de la situación, y en esta tarea—¡pobre y estéril tarea!—se agitan y desesperan continuamente.

El criterio sano y reposado del lector sabrá responder. Las épocas están muy cercanas entre sí, y la comparación es por consiguiente muy fácil. El lector podrá interrogarse á si mismo, con la ayuda de su propio discernimiento. ¿En qué Departamento en la actualidad se apalea, se asesina ó se roba á los ciudadanos sin que los autores de esos desmanes, si es que algunos ocurren, no lleven de inmediato el condigno castigo? Nadie todavía ha podido olvidar aquellos famosos tiempos en que la vida se hizo imposible para los colorados en San José, donde ocurrieron toda clase de crímenes que quedaron impunes; en Cerro Largo, donde apenas en un mes hubo treinta y tantos asesinatos de correligionarios nuestros en los que estaban complicadas las autoridades policiales á las cuales ni se podía instruirles sumarios administrativos; como en Rivera, donde se mataban á los colorados, se atropellaban y incendiaban sus hogares, y se ultrajaban sus familias, sin que se pudiera ordenar una investigación gubernativa por que era materia de escándalo y de amenaza de Guerra!

En ésta, en Maldonado donde se les perseguía y se les obligaba á emigrar á fuerza de palizas y que aun permanece impune entre las tinieblas de los crímenes, el asesinato de Mono Negro, del que fué autora la mano Saravista; hasta entre sus mismos correligionarios se apalearon y atropellaron; cuando á un vecino honesto se le hacía barrer la Jefatura y limpiar el Watercloo; cuando se apedreaba la casa de familia del Agente Fiscal Dr. Javier Guruchaga cuando el Jefe Político acompañado de un comisario, violaba la casa particular del telegrafista Sr. Viana, el que fué objeto de una soberana paliza, suministrada por el brazo policial. Y en fin, infinidad de crímenes y atropellos. ¿Ocurre en la actualidad algo de eso, ni su más remota sombra en ninguno de los departamentos de la República?

Los que dirigen la opinión de lo que fué saravismo, quieren que en los días presentes, sea un feudo nada menos que Maldonado ó Cerro Largo, el baluarte del feudalismo caído, respecto al cual se llega á decir, que se extrañan los bellos tiempos en que era metrópoli del otro estado!! Y para demostrarlo hablan de faltas de seguridad individual, de persecuciones, de intransigencias, hasta de crímenes que no se prueban ni siquiera se relatan.

¡Hablar de crímenes! Veamos. Durante la época del feudalismo, Cerro Largo, era inhitable para los colorados. Gran parte de ellos emigró, y de los que quedaron, muchos cayeron víctimas de crímenes siniestros, siempre impunes, tanto como estaban complicados en ellos individuos de la propia policía! Van tres años corridos desde que en aquel lejano departamento, que fué la sede de la subversión feudal en que durante lustro y medio vivió el país, se restableció el imperio de las instituciones. Tiene desde entonces administración que pertenece al partido que gobierna. ¿Han ocurrido en él asesinatos? Sin duda,

cuál es el lugar de la República, cuál es el lugar de la tierra, que ha podido escapar en ningún tiempo á esa ley fatal de las sociedades que pone al hombre frente al hombre arrebatañose reciprocamente la vida? Pero distinguimos.

Durante la administración feudal se perseguía y mataba á los colorados; durante la administración actual, ¿qué crímenes sonados y conocidos se han producido? Hay dos todavía, que extremecen al ánimo y crispan los nervios. Y de esos dos, las dos víctimas son colorados, las dos partidarios acárrimos de la situación presente, las dos militaban con ardiente fe en las de nuestra causa! Una era médico humanitario y generoso, el doctor Margozzini; la otra es un bravo entre los bravos, un adalid de las situaciones, esforzado soldado de nuestra divisa, un héroe pionero, hijo de otro héroe de nuestra leyenda partidaria; ¡la otra víctima es Atanasildo Suárez!!

Hé aquí las víctimas del «feudo colorado» de Cerro Largo! ¡Pueden quejarse todavía los afiliados al ex-saravismo de las opresiones y de las persecuciones coloradas! No son menos peregrinas las quejas y las acusaciones contenidas en el número anterior del órgano porta-voz de la oligarquía opositora.

Y antes, cuando se buscaba pretextos para no instalar mesas inscriptoras ó escrutadoras en ciertas secciones; para que se prepararan celadas contra los votantes colorados, estableciendo las mesas en hoteles,—haciendo de poco imposible la acción inmediata y prevísora de la policía; para levantar las mesas á gusto y capricho; para retardar el envío de antecedentes, urnas, etc., al Tribunal ó á la Cámara; para amasar escrutinios á su antojo; para atribuir á la autoridad atropellos imaginarios, etc., etc. Todo esto fué denunciado en la época oportuna por los diarios de acá y de la capital, durante el proceso electoral.—El Coronel Maurente se esforzó en contemplar á los saravistas hasta el punto de que pudo tildarse de débil su acción, á fin de que no se sospechara de la imparcialidad de la policía! Véase la seriedad de los argumentos aducidos contra el Coronel Maurente y nuestro digno Jefe Político Sr. Gómez Folle, al haber efectuado un acercamiento político que redundó en el triunfo completo de nuestra causa.

Queda pues en completa derrota la «bota de potro» y la civilización y la sinceridad abre paso al legendario «viejo sable».

Parisiana

LOS APACHES DUEÑOS DE PARÍS

Páginas tristes

(INÉDITO)

La prensa mundial, suggestionada por el prestigio no diré precisamente glorioso (hasta el sol, con ser sol, tiene manchas,) pero incuestionable y predominante de este París único, no cesó de exigir al pobre cronista inimaginables esfuerzos para que le tenga siempre al corriente, casi día por día, de los sucesos más importantes á los cuales se da aquí la nota estereotipada y característica de *Actualidad*.

Pero resulta que á veces la actualidad, con diferentes matices, persiste en ser siempre la misma, y entonces el infeliz cronista se ve obligado á dar vueltas infinitas á su

cerebro para imprimir variedad á sus escritos si no quiere pasar plaza de tonto, aun manteniéndose dentro del tema estricto que le imponen las exigencias del periodismo moderno.

Y aquí en París, fuerza es decirlo—no sin cierta dolorosa vergüenza—la actualidad más actual, la que pudiérase llamar reina de las actualidades, es la intranquilidad pública, el desasosiego de la gente, el terror ensoregado en las calles, unas veces á causa de las huelgas de todo género que aquí se producen, de las amenazas que continuamente pesan sobre el vecindario, otras veces (las más) á causa de los vilianos atentados que impunemente perpetrán en la indefendida ciudad esos forajidos á quienes—no sé por qué—se ha dado el nombre de Apaches.

No es la primera vez que hablo de esto en mis crónicas. Dije, en una ocasión, que, de seguir París de este modo, la gran urbe universal dejaría de ser el centro de atracción de propios y extraños, como ha venido siendo hasta hoy, acabando finalmente por hacerse inhabitable. Y como las cosas no han variado, antes al contrario han empeorado, preveo que, si el gobierno y su delegado supremo el prefecto de policía, no ponen de una vez coto á tantos desmanes y á tantos crímenes, no se pasará mucho tiempo sin que veamos el prestigio de París descender al nivel de otra capital cualquiera. Porque es necesario saber que París vive, más que de su propio valer positivo del lustre y prestigio que le dan los extranjeros. El día en que éstos se percaten—y ese día no está lejos—de que sus vidas y sus riquezas no están suficientemente garantidas, el vacío sejará en torno de la atractiva ciudad de los mágicos esplendores, y nada en el mundo será entonces capaz de evitar su desprecio y con él los comienzos de su total ruina.

Esto hay que evitarlo á toda costa, porque la ruina de París acarrearía indudablemente—ésta es la opinión personal del cronista—un gran desequilibrio económico y moral en la hegemonía de nuestra raza latina. No quiero ahondar la cuestión, porque esto me llevaría muy lejos y tengo el espacio harto limitado para hacer la demostración de ello. Solo me circunscribiré á decir que yo considero necesario, para esa hegemonía, el que París, aun con sus grandes defectos, con sus vicios y con sus petulancias, no pierda nada de su aureola, de su oropel si se quiere, de su grandeza exterior, de su brillantez deslumbradora, de su inmenso poder económico.

Y para ello, es absolutamente indispensable que el gobierno estudie con seriedad y urgencia el gravísimo problema de la seguridad pública en todos los órdenes. Aquí se roba y se asesina con la mayor frescura, como si en París no existieran encargados de velar por la vida de los ciudadanos. Hablar de la *Actualidad* en París, es lo mismo que relatar sin discontinuidad el mismo crimen, que, con ligeras variantes, se repite y multiplica todos los días, desde hace muchos meses, y seguirá perpetrándose con escandalosa e insopportable impunidad hasta que sobrevenga la crisis total y con ella el hundimiento.

A partir de las diez de la noche no se puede salir de casa sin ir armado hasta los dientes. Y, como á lo mejor, sin ser directamente atacado, viene una bala no se sabe de donde—de una batalla entre apaches, por ejemplo, cosa que ocurre todos los días—toda persona que estima su vida, si tiene necesidad de salir, habrá de

medio y garantizar, recordando anacrónicamente épocas que creímos enteramente extintas.

El problema es de suma trascendencia, se trata de la vida humana, que todo gobierno está en el deber ineludible de proteger por todos, absolutamente por todos los medios. En París, esta cuestión está mezclada con otra en la que intervienen por igual la influencia de la magistratura y la influencia de la policía. Pero el gobierno, es decir, el ministro del interior y de la justicia, están en el deber de dirimir la cuestión y resolverla de plano, sin consideraciones de ninguna clase. Si es necesario reformar el código, que se reforme, y, sobre todo, que se castigue severamente al que delinque. El primer derecho que ha de ser garantizado es el de vivir, y el primer crimen contra el cual ha de caer todo el peso de la ley es el de matar.

Lo demás es andarse por las ramas y preparar, con la impunidad, la confusión y la anarquía.

A. Vinardell Roig,

París, Mayo de 1907.

POLÍTICA DEPARTAMENTAL

CARTA ABIERTA

Pan de Azúcar, Junio 2 de 1907.
Señor Director de VIDA NUEVA.

Estimado corregional: Dado el interés público que despiertan los próximos comicios electorales, de lo cual todo permanece tranquilo, como en un letargo interminable, ruego a Vd., que debe estar más interiorizado en la política local, manifieste que grado de veracidad circunda á las noticias que pululan en las diferentes esferas políticas.

Aquí se ha dado al comentario general, el nombre de varias personas, como candidatos á diputados, figurando entre ellos, los siguientes: Julián María Sosa, Alberto Gómez Folle, Dr. Román Bergalli y Julián O. Miranda. Verdaderamente que no dejan de ser lisonjeras las versiones que en pro de estos candidatos se comentan en ésta y que fortalece el espíritu predominante, que reina en las filas de nuestro glorioso partido.

En espera de su grata contestación que la supongo sea á la brevedad y llena de detalles, lo saluda su corregional y amigo, —Juan N.

Ahora le manifestaremos al buen amigo, que en oportunidad le comunicaremos lo que de verdad atañe á esas versiones, y al mismo tiempo haremos una biografía de cada uno de ellos, á fin de que la opinión pública, al formar juicio, parte de una base sólida, que puedan justificar las diferentes conjeturas que se den al albur.

LA "ESCUELA RAMÍREZ"

Recuerdos del pasado

En el número de VIDA NUEVA correspondiente al dos del corriente, exponía elocuentes argumentos que, destruían en un todo, lo que con malicia y calumnia, pretendía aseverar el chistoso *Canuto Porsicuela*, referiéndose á la actuación partidaria del señor Umérez, al frente de la «Escuela Ramírez».

Ese admirador del señor Dodera, que á capa y espada defiende pleitos perdidos, que la misma razón, emanada de criterios sensatos y sinceros, le adjudica ese puesto, digo por cierto de las causas nacionalistas, tan misticamente expuestas y defendidas, ha de ignorar ó pretender ignorarlo, lo que en la administración pasada fué un hecho, una realidad, que como anteriormente lo dije, dejó tristes recuerdos, ribetes de la intransigencia predominante.

Descartemos la competencia intelectual, que caracterizó al señor Dodera, punto ese, que no he tocado, ni pretendo juzgarlo; pero si, le probaré, la pasión partidaria, que ejerció ese señor, y que tan fatales consecuencias se obtuvo en la juventud colorada, que por esos tiempos desfiló en la «Escuela Ramírez».

La expulsión y el desprecio fué el sello más vulgar que se imprimió en los predestinados que por desgracia pertenecían ó descendían por tradición y á los cuales los unían vínculos extremos de afectos hacia el partido que fundó Rivera, el príncipe de la patria, el vencedor del Rincón de las Gallinas. Nadie ignora, ni deja de reconocer, que la pasión partidaria fué el símbolo, fué el lema, en el que se escudaron los que hoy tienen el derecho de citar la intriga y la calumnia, y los que, en administraciones pasadas, pulsaron el violento castigo, como David pulsaba su lira de hierro. ¡Tristes recuerdos! Aun, en la actualidad, hay quien ostente cicatrices de golpes y azotes, que á guisa de sólida educación, recibieron en esa Escuela, y si también desean, no tengo inconveniente de citarle en oportunidad los nombres de esas víctimas, como lo citaré ahora los nombres de Bengoechea, Pérez Aquino, Delgado, Odizzi, de la Fuente, etc., que fueron objeto de la expulsión y del desprecio. Y ahora se me querrá negar que la «Escuela Ramírez», no fué un club político, una escuela ciudadana, á la que más bien podíasele apelar «Escuela Blanca ó Oribista ó Saravista».

Esas fábulas ó anécdotas, que don Cañuto cita para demostrar el grado de ejemplar y nobilísima conducta que caracterizó al antiguo Director, no destruye lo más mínimo en lo que afecta, en falta de neutralidad y moral en un maestro; son simplemente, cuentos á piachere, muy difíciles de creerlos y que resulta con contraste muy notorio á aquel que conoce á fondo los rasgos biográficos del protagonista.

¿Porqué el Sr. Porsicuela, no narra hechos más concretos, más sólidos y menos fantásticos? ¿Porqué acude á los argumentos ficticios y chistosos?

Según Balmes en su obra «El Criterio» y en la parte que atañe á los argumentos y pruebas de un juicio de responsabilidad moral ó material, dice bien claro: «el argumento fantástico, que carece de bases legítimas, de una verdad elocuente: el juicio desprovisto de casuales notorias es inaplicable, son de frecuencia en las personas seducidas por el odio y la intransigencia, y constituye el desahogo de los que son faltos de autoridad para prejuzgar hechos, que ante el criterio de la razón y la justicia se destacan como individuos faltos de legalidad y nobleza». — Esto es, lo que Porsicuela debía tener presente, antes de coordinar sus bufonadas e historietas de Cañulea.

El Sr. Umérez que goza de grata hospitalidad rentada, ha sabido, como extranjero y como maestro, granjearse las simpatías unánimes de toda una población, sobrando derechos justificables y meritorios, para desempeñar con cultura y competencia, el delicado puesto que hoy ocupa.

¿No era rentado el puesto que desempeñaba el Sr. Dodera? ¿No tenía las mismas obligaciones y compromisos que pesan por la responsabilidad del Sr. Umérez? ¿Porqué á la juventud blanca le dedicaron preferencias en la educación y en los estudios y porqué á la juventud colorada la humilló y le negó el derecho de la igualdad como semejantes? ¿Qué derechos le justificaban a tales preferencias? ¡Obsecuencias estupendas! Pasiones ridículas!

Los que dejan arrastrar la pluma, dando así á su desenfrenado odio ridículos, los de guiar el despacho, digno nor cierto del que ejerce el arte sistemático, al que en todo tiempo y lugar la censura lógica y el esclarecimiento de hechos ha de indignarles un triste bochorno, y un serio correctivo—esto es, si el que lo recibe, ha

conocido alguna vez de verdad, lo que es vergüenza.

Agapito Veraz.

El Jefe Político

SU RENUNCIA DEL CARGO

Es de lamentarse que en la época más propicia, en q' se iba á desarrollar una política saludable para los intereses del Departamento, se lo afecte y debilite con la inesperada renuncia de nuestro Jefe Político, Sr. Alberto Gómez Folle.

Su actuación casi fugaz al frente de la Jefatura, deja gratos recuerdos para nosotros y más aun para el departamento, al que le dedicó un impulso de progreso y bienestar.

Su política fué pasiva y regenadora, estrechando con fuertes vínculos de concordia á los elementos adictos al partido Colorado, al mismo tiempo que ofrecía amplias garantías al bando oponente.

Su carácter sincero, su temperamento reposado, exteriorizaban en todo un culto y modesto caballero.

Deseamos que el que lo sustituya, reuna tales méritos para presentarnos otra sana y progresista administración.

EN «PAZ Y UNIÓN»

LA NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA

En la Asamblea General Ordinaria efectuada el Domingo pasado, resultaron electos como titulares, los señores: Sargento Mayor Juan Fassoli, don Manuel Gorlero, don Manuel P. Delgado, don Román Guerra, Teniente 1.º don José E. Cháves, Sargento Mayor don Juan Massiotti y don José M. Morales; y como suplentes: don Fulgencio Gutiérrez, don Elvio Acosta Viera, don Marcial Villarino, Sub-teniente don José Presumo, don Antonio Zanoni (hijo), don Alejandro E. Requena y don Justo Schiavino.

Dichos señores han sido convocados para esta noche, á fin de hacer la designación de cargos.

Con estos elementos de laboriosidad, se le ha aportado á ese centro, un notable conjunto de socios, que á no dudar efectuarán benéficos impulsos, al que por tanto tiempo permaneció mudo, entregado á los sueños del olvido y de los desencantos.

CUÍDADO CON LAS MEDICINAS PERNICIOSAS

Los médicos condenan unanimemente el uso de las emulsiones que contienen Creosota ó Guayacol. Es bien sabido que estas sustancias cuando se toman mezcladas con el Aceite de Hígado de Bacalao irritan el estómago y los riñones, entorpecen la buena nutrición y por las frecuentes evacuaciones que causan, producen el rápido aniquilamiento de los enfermos.

El Dr. Parsons, un distinguido especialista de la Ciudad de México, dice á este respecto: «Refiriéndome al valor germicida de la Creosota, cuando se le administra á enfermos tuberculosos, incorporada á preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao, declaro: que los experimentos químicos y la observación cuidadosa de un gran número de casos, han demostrado que cualquiera que sean los resultados beneficiosos que los enfermos puedan recibir del uso de la Creosota y otras sustancias irritantes, estos resultados los nullifican los efectos perniciosos que ejercen tales drogas en el estómago.

Es un hecho bien conocido que la asimilación fácil y completa de los alimentos es de la mayor importancia en el tratamiento de las enfermedades que se caracterizan por de nutrición y de las cuales es tipo la Tuberculosis. Se sabe también que el Aceite de Hígado de Bacalao, perfectamente emul-

sionado, es uno de los mejores reconstituyentes. Por eso es que los más distinguidos especialistas prescriben hoy las emulsiones de Aceite de Bacalao que no contienen Creosota ó otras sustancias irritantes, que ocasionan el desorden de las funciones digestivas.

De las diferentes preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao, yo prefiero la Emulsión de Scott que fabrican los Sres. Scott & Bowe de Nueva York.

Sociales

OTOÑAL

(Para Manolo P. Delgado.)

Es una tarde destemplada y fría del mes de Mayo. Allá en la miseria buhardilla, el aire penetra como bocanadas de hielo, y la carcomida viguería tiembla rechinando ante los duros embates del vendaval. Una mujer, joven todavía, aniquilada por el hambre que la hizo presa de la tuberculosis, lucha con la muerte sobre un agujereado jergón de paja, y cubierta apenas con cuatros arapos, bajo los cuales su cuerpo esquelético tiritó con el frío intenso de la calentura...

En medio de aquel cuadro miserable y triste se destaca la figura de un niño: tendrá seis años; su cuerpo desmedrado y raquíctico representa una de tantas flores que, apenas nacidas, marchitan sin piedad el látigo del hambre y el viento del arroyo, formando esas inmensas legiones de degenerados que abarrotan de carne los presidios ó las salas de disección.

Dentro de aquella ruina fisiológica unos ojos grandes y expresivos se dirigen alternativamente á su madre y al lejano horizonte, donde densas nubes se amontonan como fuerzas avanzadas de una tempestad que se aproxima. El silencio era completo y solo turbado por el silbar del viento y la respiración fatigosa de la enferma.

—¿Se puede?—dice una voz al mismo tiempo que se escuchan dos golpes en la puerta; y en la estancia aparece un hombre que es el médico y una mujer vecina de la casa.

El examen fué breve. «Cómo pueden combatirse los estragos del tubérculo en una naturaleza agotada, sin vida, en pulmones consumidos ya por la anemia y el hambre? El niño no perdía un detalle de lo que allí pasaba y pudo escuchar estas palabras que el doctor, dirigiéndose á la compasiva vecina, le decía en el hueco de la escalera:

—Imposible, no dura tres días, esto se acaba siempre con la caída de la hoja...

A la mañana siguiente, Tito, que así se llamaba el niño, recogía todas las cuerdas y pedazos de bramantes que encontraba. Allá en el enrejado de la única ventanilla que tenía la buhardilla encontraba una maceta de amarillentas hojas; busca Tito una rota silla y comienza con ardor la tarea. Instantes más tarde entra la vecina.

—¿Qué haces ahí Tito?—le pregunta.

—¡Pues ya ve! Atando las hojas de la maceta; así no se muere mi mamá, por que el médico ha dicho que con la caída de las hojas.....

Rafael.

VIAJEROS

Regresó de la capital metropolitana el joven Pedro Santana, después de una breve estadía en ella.

Partió para Montevideo el R. P. Damiani de Finalborgo, Curia Parroco de esta Ciudad, por asuntos relacionados con la Comunidad que rige.

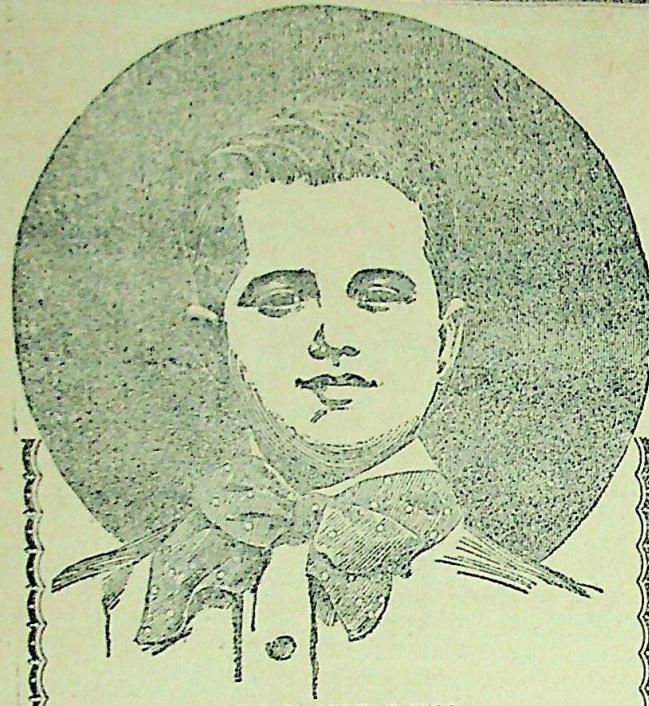
—De paso por ésta, tuvimos el gusto de saludar al doctor Huñiberto Lorenzo y López.

—Ausentáronse para Montevideo el sargento mayor don Juan Fassoli, jefe de la Compañía N.º 6 que tiene su asiento en so Ortiz.

—Estuvo en ésta, procedente de San Carlos, el señor Eustaquio B. Carballo.

—Con igual procedencia se halló en ésta días pasados, el inteligente facultativo Dr. Román Bergalli.

—Por breve rato fué nuestro huésped el doctor Juan Labat, médico de policía de este departamento.



MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vico-Gómez de Obregón en San Luis, R. A., escribe:
"Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutrición de los niños me haré siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO."

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota a primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo e inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsión de Scott: dotar a los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo a la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.



La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se engrana ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo.

Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado a cuestas".

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowe y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWE, Químicos, NUEVA YORK.

SEÑORA!

NO DÉ MAMADERA Á SU NIÑO:

El Congreso Médico Latino Americano de 1907 ha resuelto recomendar la exclusiva lactancia natural y especialmente la materna, para evitar la enorme mortalidad infantil originada por la alimentación artificial.

En consecuencia, recordamos á Vd. que lo único comprobadamente infalible para aumentar la secreción láctea, mejorar las condiciones de la leche y fortificar a las madres, es:

"LACTARIS"

que es también el mejor reconstituyente para adultos y niños débiles y se venden todas las droguerías y farmacias de la República.

No admite sustituciones y en todo caso consultenos y le diremos en qué botica de cada localidad puede comprarlo legítimo y sin recargo en precio.

Depósito: LACTARIS COMPANY, Piedras 150. Montevideo.

Teléfono: Uruguay 533.

—En el vapor «Tabaré» parte para Montevideo el joven Plácido Costa, quien va acompañando a la señora Elena F. de Guimaraens.

—Encuéntrese en la estancia del señor Ramón V. Odizzi, ubicada en Las Cañas, el joven Silvio Costa.

—Desde hace varios días es nuestra huésped la distinguida señorita Elena Guimaraens.

—En esta semana es esperado el ex-receptor de Aduana don Juan J. Pezzolo, actual receptor de la de Rocha.

—Dentro de breves días se ausentará para la capital rochense la familia del Dr. ultimamente nombrado, y los esposos Gómez-Pezzolo.

MUY AGRADECIDOS

Don Juan Serra y familia nos han pedido que hagamos público su agradecimiento para

con todas aquellas personas que los acompañaron en su reciente duelo.

OFICINA DEL REGISTRO EL ESTADO CIVIL DE LA 1^a. SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

En la ciudad de Maldonado y el día 14 del mes de Junio del año 1907 a las diez de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don FLORENTINO ALVIRA de 36 años de edad, de estado soltero, de profesión labrador de nacionalidad oriental nacido en el distrito de la Laguna del Diario, y domiciliado en el mismo lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimo a los que

supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado a que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la

puerta de este Juzgado, y publicado en el periódico local «Vida Nueva» por espacio de ocho días, como lo manda la Ley.

Juan Mier Velázquez.
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL.

“La Uruguaya”

1.^a Compañía Nacional de Seguros de Vida—Fundada en el año 1900.

Local social: Ituzaingó número 157—Montevideo.

DIRECTORIO:

Presidente: Dr. Carlos A. Berro.
Vice-Presidente: Don Antenor R. Pereyra.
Tesorero: Don Armando Falco.

VOCALES:

Don Osvaldo Martínez—Don Pedro C. Faccio—Don Norberto Piñeyro y Don Eduardo Zorrilla.

DIRECTOR-GERENTE:

Don Eduardo Zorrilla.

AGENTE-GENERAL:

Don Antonio Giménez.

Emite pólizas, las más liberales y ventajosas; Dotales; Ordinarias de Vida; Pagos limitados y de Capital Diferido para Niños.
Para mayores informes, leanse los prospectos y folletos respectivos y pidanse a la Compañía.

Mueblería y Tapicería

DE

Angel Giorello e Hijos

(Casa fundada en 1866 por Angel Giorello.)

Ocupa en sus talleres 450 obreros

“La Argentina”

COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE VIDA E INCENDIOS

Avenida de Mayo 603.

BUENOS AIRES.

25 de Mayo 443.

MONTEVIDEO.

JULIO F. SCHICKENDANTZ, Gerente local.
25 de Mayo 443.—MONTEVIDEO.

No más tos

Muchos específicos extranjeros se anuncian continuamente contra la tos.—Ninguno alcanza a la eficacia de los gránulos anticatarrales de especies pectorales de la Farmacia Oriental de Montevideo que para garantía del público tienen la ventaja de haber sido analizados y autorizados por el Consejo de Higiene Pública.—Por su excelente preparación, aventajan los gránulos en eficacia a todos los específicos que de continuo se anuncian y que al poco tiempo el público abandona convencido de su inutilidad.

Farmacia Oriental, PLAZA CAGANCHÁ 42.—MONTEVIDEO.

Ernesto Quincke

Calle Cerro-Largo Núm. 90, esquina Andes.—MONTEVIDEO.

Casa Introductora de maquinarias en general, establecida en 1852.
MOLINOS A VIENTO a precios sin competencia
Alambre ovalado de acero galvanizado marcar CASTILLO. El más conveniente por su resistencia y tiro.

Coches Norte-Americanos. Artículos para luz eléctrica y acumuladores.—Vía y material rodante para Ferro-carriles de trocha angosta.—Máquinas para serraderos procedentes de la renombrada fábrica de Kirchner y Cia Leipzig.—Único agente en el Uruguay de los renombrados motores y calderas a vapor de Marshall Hijos y Cia.—Gainsborough.

Traslado y enzanche

ENRIQUE ACQUARONE

Dueño de las grandes fábricas: «La Grabadora Uruguaya» para toda clase de grabados en vidrios y cristales, espejos, plaqüet, colores, vitrause etc., etc., y «La Universal» de la de masilla, tintas y barnices, ha trasladado de la calle Convención 158 a la de Colonia 556 y Carmen 45, donde han quedado instaladas régla y poderosamente la fabricación de esos artículos, así como el depósito de ellos, y las oficinas, en la calle Andes 218, entre 18 y San José.

A los ramos expresados se agregó el de Mozalicos, Mayólicas y Azulejos, de las más acreditadas fábricas Europeas.—Artículos estos como los anteriores, de calidad supra y precios moderados; atendiendo especialmente los pedidos del Interior.

cimiento, y doña MARCELINA CABRERA de 25 años de edad, de estado soltera, de profesión dedicada a las ocupaciones propias de su sexo, de nacionalidad oriental nacida en el distrito de la Laguna del Diario, y domiciliada en el mismo lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado a que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado, y publicado en el periódico local «Vida Nueva» por espacio de ocho días, como lo manda la Ley.

Juan Mier Velázquez.
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL.

REFRESCOS HIGIÉNICOS

Es grandioso el éxito alcanzado por los refrescos de la gran Fábrica de R. Penadés hijo de Montevideo, entre ellos: «Ginger Ale», «Curacao Espanol», «Cola Champaque», «Imperial Punch», pero de todos, «Soda Menta» a su gran consumo certificados de los principales médicos que afirman ser un agradable y poderoso digestivo, con ventajas enormes sobre el vino. Toda persona delicada del estómago debe tomar Soda Menta.

GRAN FÁBRICA DE ALAMBRE

La gran Fábrica de tejidos de Alambre, para cercos, y a la vez ferretería, Carpintería y Aserradero a vapor «La Norte-Americana» de Alberto Castaño, 18 de Julio 332 (entre Patria y Victoria) de Montevideo, ofrece la marla del tejido de alambre completamente chata, lo que ofrece mayor resistencia y no se deforma como sus similares, siendo además barato.



BANCO

—DE LA—

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Sucursal Maldonado

LOCAL: CALLE FLORIDA ESQUINA SARANDI
—PLAZA SAN FERNANDO—

Operaciones que hace esta Sucursal

PEQUEÑOS PRÉSTAMOS.—Se hacen á Agricultores y Ganaderos por sumas menores de ps. 2.000, hasta 9 meses de plazo ó con amortizaciones trimestrales de 10 o/o cobrando por interés del 8 al 9 o/o anual pagaderos por trimestres adelantados. Por sumas mayores á de 2.000ps. préstamos á comerciantes ó particulares que tengan intereses rurales, la amortización sera de 25 por ciento trimestral.

PRÉSTAMOS A PLAZO FIJO.—Se efectúan éstos sobre valores de documentos de comercio á plazo no mayor de 6 meses, con una ó dos firmas cobrando del 7 al 8 por ciento.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.—Se hacen préstamos sobre tierras de labranza ó pastoreo, cobrando el interés de 8 por ciento anual, pagadero por trimestres adelantados y con amortizaciones trimestrales de 10 por ciento, ó anuales de 20 á 25 por ciento por sumas no mayores de ps. 2.000.

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren cuentas corrientes cobrando por saldos á favor del Banco el 9 por ciento y abonando por los saldos á su cargo el 1 por ciento Los intereses de estas cuentas se capitalizan cada trimestre.

PLATA.—Se efectúan préstamos de plata á plazo fijo cobrando el 7 por ciento de interés anual.

CAUCIONES.—Se prestan fondos con garantía de valores cotizables en la Bolsa; cobrando de interés del 8 al 9 por ciento.

INTERESES DE DEUDAS.—Efectúase el pago de los cupones correspondientes á éstas mediante una comisión de 1 por ciento.

CIROS.—Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por Telégrafo sobre Montevideo y demás ciudades de la República á un tipo sumamente modico.

También expide letras y giros teligráficos sobre la República Argentina, Brasil, España, Italia, Francia, Inglaterra, etc., etc.

Se encarga del cobro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argentina mediante una modica comisión.

CAJA DE AHORROS.—Se reciben fondos en esta Caja abonando el 3 por ciento anual por sumas no mayores de ps. 500 ni menores de ps. 10.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.—Por los depósitos á 3 meses se abona el 3 por ciento anual, por los á seis meses el 4 por ciento, por los depósitos á mayores ó menores plazos el interés será convencional.

DEPÓSITOS A PREMIO.—Se reciben depósitos á retirarse con 10 días de aviso por los que se abona el 3 por ciento anual.

Además de las operaciones que se han enunciado, esta Sucursal puede efectuar cualquiera otra operación de carácter bancario.

Para más informes acudase todos los días á cualquier hora.

Maldonado, Julio 4 de 1905.

JUAN GORLERO, GERENTE.

Garganta

Cúrase, sin temor á que se reproduzcan, los dolores de garganta, faringitis, amigdalitis, ronqueras, cosquilleos, tos nerviosa, extinciones de voz, anginas, con las Pastillas Houdé á la Cocaína.

Su uso se recomienda especialmente á los oradores, cantantes, y á todas las personas que fatigan su voz por un trabajo excesivo.

Para evitar toda decepción, que pudiera ser grave, exíjase la firma Houdé sobre la faja de garantía de sus Pastillas.

En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: 29, rue Albouy, París.

BARBERÍA Y PERFUMERÍA

DE

Rufino Simbrelo

Calle Sarandí, Plaza San Fernando.—Maldonado

ALMACÉN DE "LALIRA"

DE

Fernando Marroche

Especialidad en artículos de consumo.—Calle 18 de Julio. Maldonado.

Almacén

de TOMÁS CLAVIJO

Calle Punta del Este esquina Ituzaingó

—Maldonado—

SASTRERÍA DEL PUEBLO

DE

ANTONIO TÁMMARO

SARANDÍ ESQUINA ITUZAINGÓ—Maldonado
Los que quieran vestir elegante y barato deben visitar esta casa, donde encontrarán un rico surtido de moda y una confección perfeccionada a precios reducidísimos.

"El Republicano"

ALMACÉN Y FERRETERÍA

DE

JOSE S. DEVINCENZI

Esta casa cuenta con artículos de la mejor calidad, á precios que no admitten competencia por su modicidad
—VENTAS AL CONTADO—
Calle 18 de Julio

Maldonado

Antonio S. Tassano

MAESTRO CONSTRUCTOR

Ofrece sus servicios profesionales á precios módicos, tanto en la localidad como en el resto del Departamento.

—MALDONADO—

Molino y Fidelería á vapor

DE CAVALLO HNOS

Elaboración de harina y fideos de la mejor calidad, á precios sumamente módicos.

El establecimiento cuenta con grandes comodidades para las operaciones de carga y descarga, por encontrarse á muy corta distancia de la costa del mar y poseer un muelle para el embarque de mercadería.

PANADERIA URUGUAYA

DE

Santiago Scarone

Elaboración de pan de cualquier clase, biscochos y galleta. Especialidad en harinas para su confección.

Camino Velásquez.—MALDONADO.

"LA PERSEVERANCIA"

de

Daniel S. Viñales

Almacén de comestibles y bebidas, exce- lente variedad de artículos de consumo, especialidad y baratura.

Ventas exclusivamente al contado.

Calle Sarandí, Maldonado.

ZAPATERIA FERNANDINA

DE

Cayetano Támmaro

Especialidad sobre medidas, contando con un completo surtido de calzado hecho á precios sin competencia.

Esmero y prontitud.—Ventas al contado.

150—Sarandí—150

—Maldonado—

Camilo Walter

Herrería.—Esta antigua y acredi- tada casa, cuenta con aparatos maquinarias modernas, para pronta y perfecta confección de todo trabajo en su género.

Calle Isla de Gorriti Maldonado

EDICTO
Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardagüia y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña *Josefa Mender de Suárez*, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Maldonado, Mayo 20 de 1907.
Federico de Medina
Escríbano público.

EDICTO
Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardagüia y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña *Emilia Fernández de Marks*, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Maldonado, Mayo 24 de 1907.
Federico de Medina
Escríbano Público.

EDICTO
Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardagüia, y de conformidad con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña *Ecolástica Guadalupe de Espino*, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes fincados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Maldonado Abril, 30 de 1907.
Federico de Medina,
m.5.v.j.7
Escríbano Público.

ALMACÉN Y FERRETERÍA
DE
Jaime Sagristá

Calle Sarandí MALDONADO

"Zapatería Moderna"
de
Rodríguez Hnos.

Tenemos el agrado de ofrecer al público, un selecto y variado surtido de calzado de última novedad, á precios sumamente modicos.

Esperamos visiten nuestra casa al solo objeto de cerciorarse de la verdad, por ver no se cobra nada.

Contamos también con oficiales competentes para hacer cualquier clase de com- postura.

Novedades como nunca!
Calle Sarandí esquina Garzón.
MALDONADO

PANADERIA DE SAN ANTONIO
DE
Emilio Lafferrancierie

Especialidad en pan, biscochos, galleta, etc.—Despacho á todas horas del día y de la noche.

Servicio esmerado y gran modici- dad en los precios.

Calle Rocha esquina Treinta y Tres —MALDONADO—